



Construcción de los territorios altoandinos de Tarapacá, norte de Chile. Reflexión conceptual desde una perspectiva histórica-geográfica

The construction of territories in the high mountains of the Tarapacá region, northern Chile.
Conceptual review from a geo-historical standpoint

Manuel Méndez Díaz

LAHM-CReAAH, Université de Rennes 2 (Paris, Francia) y Universidad Católica del Norte (Antofagasta, Chile) mendez.diaz.manuel@gmail.com

Hugo Romero Aravena

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile (Santiago, Chile) hromero@uchilefau.cl

Resumen

Utilizando una perspectiva histórico-geográfica se realiza una reflexión conceptual de cómo los diferentes contextos de producción del territorio de la región de Tarapacá han incidido en sus dinámicas sacionaturales, además de estar estrechamente ligados a los procesos conflictuales que involucran al territorio. Se propone que el análisis y comprensión de la dinámica regional puede ser abordada desde la perspectiva de la genealogía del territorio. Asimismo, se expone que el proceso de construcción territorial ha estado en constante dinámica y ha sido fuertemente influenciado por los procesos de modernización discursiva y material introducidos en el periodo colonial y durante la creación y desarrollo de los Estados modernos.

Palabras clave: territorio, genealogía, conflictos, Tarapacá, historia, geografía.

Abstract

From a geo-historical standpoint this article makes a conceptual proposal on how different scenarios of territory productions of the Tarapacá region are linked to socationatural dynamics and the emergence of conflicts that involve different aspects. It proposes that the regional dynamic can be analysed through the perspective of the territorial genealogy. Likewise, it exposes that the process of territorial construction has been in constant dynamics, strongly influenced by the process of discursive and material modernization introduced in the colonial and the development of modern State periods.

Key words: territory, genealogy, conflict, Tarapaca, geo-historical, standpoint.

INTRODUCCIÓN

La región de Tarapacá se presenta como una zona profusamente estudiada desde sus componentes arqueológicos, antropológicos, históricos y climáticos. En este contexto, el territorio (como construcción sacionatural compleja) ha sido menos analizado y su estudio se ha centrado en la comprensión de los aspectos etnológicos y legales del concepto. Sobre la base de lo antes planteado, la presente reflexión pretende explorar nuevas perspectivas de análisis, desde una construcción pluridisciplinar, al entendimiento y análisis de las dinámicas socioambientales, entendidas estas desde la construcción territorial del desierto de Atacama, en general, y la región de Tarapacá en particular.



De esta manera, y sobre la base de la adopción de la ecología política como perspectiva teórica y la genealogía del territorio como modelo de análisis metodológico, se desarrolla una reflexión de las condiciones naturales, sociales, históricas y de relaciones de poder que han constituido las diferentes concepciones y materializaciones del territorio en la región de Tarapacá. En este sentido, el presente artículo no pretende proponer nuevas aproximaciones al concepto de territorio, abundantemente discutido en otros trabajos (Aliste 2010; Di Meo 1998; Elden 2010 y 2017; Girault 2013, entre otros), sino más bien interpretarlos a la luz de una dinámica espaciotemporal y sionatural particular, la de los Andes meridionales del norte de Chile.

En términos concretos, este trabajo se desarrolló sobre la base de la revisión de fuentes secundarias: investigaciones históricas, arqueológicas, antropológicas y paleoambientales, desde las cuales se analizaron los contextos sociopolíticos, históricos y discursivos en los que se llevó a cabo la construcción de los territorios regionales. En este mismo orden de ideas, la reflexión conceptual propuesta centra su análisis en la identificación y comprensión de las relaciones de poder que se desarrollan en los procesos dinámicos de construcción discursiva y material del territorio en la región altoandina de Tarapacá.

Este artículo se encuentra dividido en tres secciones. En la primera de ellas, se desarrollan las bases teóricas y conceptuales sobre la cuales se llevó a cabo la reflexión. En la segunda sección, se abordan las condiciones de construcción territorial prehispánica, poniendo énfasis en la interpretación de estudios arqueológicos e históricos. En la tercera y última sección, se desarrolla el contexto de la modernización del territorio, comenzado en el periodo colonial y profundizado con la aparición de los estados modernos y su *legibilización* del territorio.

LA GENEALOGÍA DEL TERRITORIO COMO PERSPECTIVA DE ANÁLISIS EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ

Desde la perspectiva del materialismo histórico-geográfico (Harvey 1996), naturaleza y sociedad no existen de forma individual, sino que se coproducen dialécticamente y mutuamente, creando lo que algunos autores han denominado “híbridos sionaturales” (Latour 1997; Swyngedouw 2015). Del mismo modo, Lefebvre (2000) y Smith (2008) proponen que los procesos sionaturales se encuentran intrínsecamente ligados a la dinámica geográfica e histórica particular de los lugares donde se presentan, influenciada a su vez por procesos geohistóricos de otras regiones, adyacentes o no. En otros términos, los procesos sionaturales son producidos por su contexto espaciotemporal particular y viceversa.

Sobre la base de lo anteriormente planteado, se interpreta que el espacio geográfico es un proceso sionatural, cuya producción particular se podría entender como territorio. En términos concretos, se adopta la propuesta conceptual de Aliste (2010), quien indica que territorio es un fenómeno de apropiación social del espacio, en el cual las personas incorporan en sus estructuras socioculturales las características del paisaje en el que habitan, al mismo tiempo que plasman en él la complejidad de sus propias características socioculturales. De esta manera, cada territorio contiene propiedades únicas y dinámicas que lo individualizan de otros territorios, los cuales se pueden presentar de forma adyacente, distante o incluso superpuestos (Girault 2013).

En este mismo orden de ideas, November (2002, en Elden 2010), propone que territorio es una noción compleja y multivariada, y su comprensión involucra simultáneamente elementos geográficos, jurídicos, políticos, económicos, sociales, culturales e incluso afectivos. Del mismo modo, Elden (2010) indica que todo análisis del territorio implica una revisión histórico-geográfica de las condiciones complejas y multivariadas que posibilitan las cosas/hechos/fenómenos tal cual se presentan, para lo cual es necesario



comprender las condiciones discursivas y contextuales de la producción de sus significados, perspectiva que denomina “genealogía del territorio”. Para Elden, la genealogía del territorio pasa necesariamente por una reconstrucción de la historia de las ideas y conceptos respecto a éste, sin dejar de lado el análisis de las prácticas y las relaciones de poder que se configuran en torno a estas. En relación con los cambios en las concepciones del territorio, Harvey (1996) plantea que estos no son ni neutrales ni inocentes, respecto a sus prácticas de dominación y control.

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TERRITORIOS PREHISPÁNICOS EN TARAPACÁ

Desde la perspectiva sobre la cual se sitúa esta reflexión, se hace evidente que las condiciones climáticas, hidrológicas y altitudinales particulares de Tarapacá tienen una importancia mayor en la producción espaciotemporal de los distintos territorios de la región.

En términos generales, bajo los 2.500 m.s.n.m. de altitud la región posee un clima árido a hiperárido y sobre esta altura, un clima con inviernos secos (Jordan *et al.* 2014; Sarricolea *et al.* 2016). Estas características de hiperaridez se han mantenido en la mayor parte de la región durante los últimos 12.000 años (Gayó *et al.* 2012) y se explican por una compleja interacción de sistemas de presión atmosférica, temperaturas oceánicas y orografía regional y subcontinental, instaladas en el periodo pleistoceno superior (Lehmann 2013; Romero *et al.* 2011). Las escasas precipitaciones de origen amazónico que se presentan en la región se concentran en las zonas de mayor altitud (principalmente a partir de los 2.500-3.000 m.s.n.m.) y el 80% de estas ocurren entre los meses de diciembre a marzo (Garreaud *et al.* 2003). Las condiciones anteriormente descritas originan un paisaje donde el escurrimiento de agua superficial se encuentra presente solo en algunos sitios puntuales (surgencia de agua subterránea debido a condiciones hidrogeológicas precisas) y en algunas temporadas de precipitación excepcional (Figura 1).

En este contexto de extrema aridez Núñez *et al.* (2010) indica que la presencia del agua es el elemento más importante a la hora de comprender la aparición de las primeras ocupaciones humanas, así como también, las transformaciones socioambientales que se presentaron posteriormente en la región.

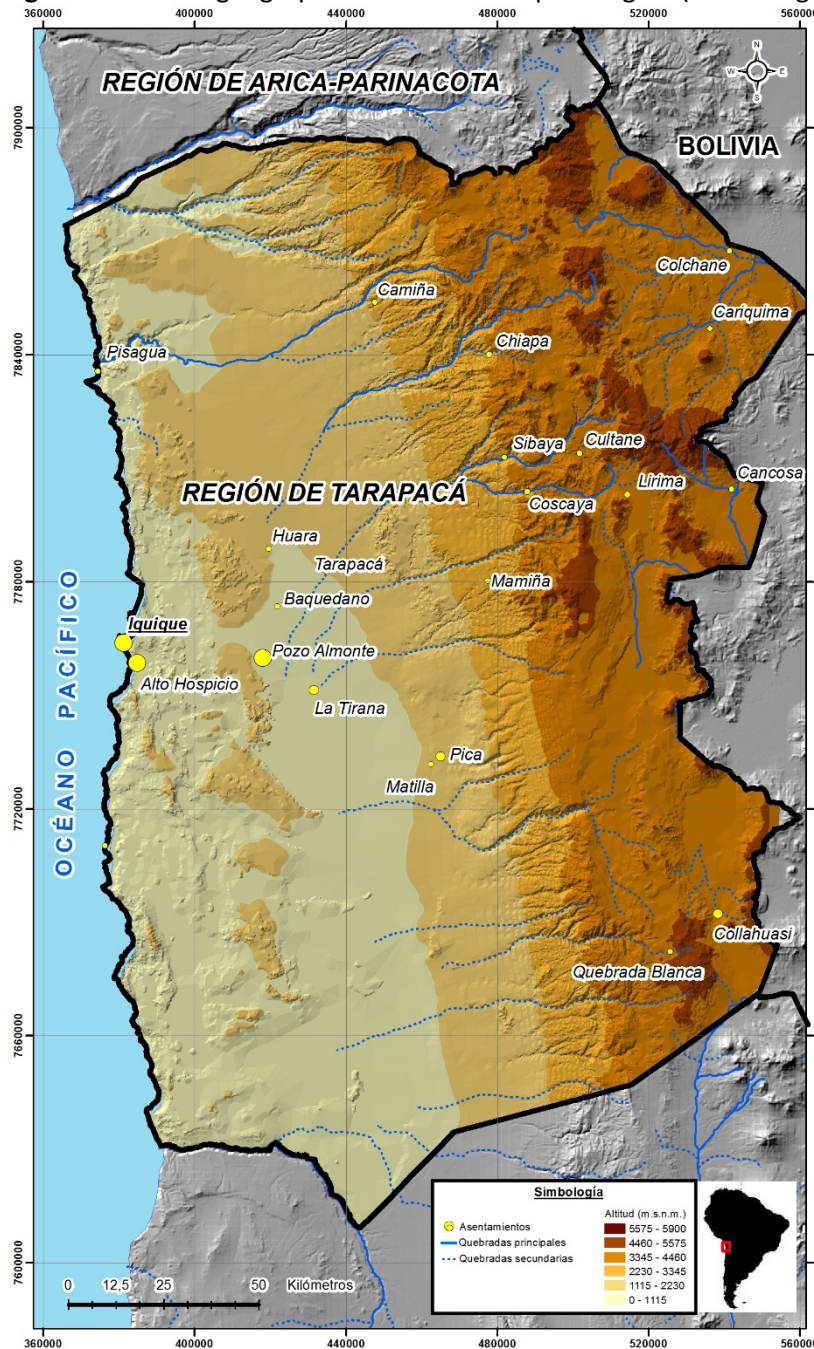
Las primeras construcciones territoriales

Sobre la base de abundante información paleoclimática y arqueológica, Marquet *et al.* (2012) propone una estrecha relación entre la ocupación humana de las quebradas y sectores costeros de Tarapacá y algunos periodos temporales en que se presentaron mayores promedios de precipitación (anomalías hidroclimáticas positivas). En este mismo sentido, Santoro *et al.* (2017) y Gayo *et al.* (2012) indican la existencia de un efecto cascada entre la dinámica hidroclimática (mayor/menor disponibilidad de servicios ecosistémicos, agua, vegetación ripariana y fauna) y las estrategias socioculturales de los grupos humanos que habitaban esta región. De esta manera, las comunidades modificaban sus patrones ocupacionales y socioeconómicos teniendo en cuenta la disponibilidad y abundancia de agua, vegetación y fauna, al mismo tiempo que intervenían su entorno local para modificar la disponibilidad de estos elementos naturales, coproduciendo de esta forma sus territorios.

La acumulación temporal y espacial de estas prácticas, que variaban según la disponibilidad de agua, altitud y grupo sociocultural, dio paso a diferentes construcciones territoriales, cuya constitución distaba de ser un continuo espacial, homogéneo, con fronteras estables y claramente definidas, como sucede bajo la construcción moderna del territorio (Elden 2010), la cual será abordada posteriormente.



Figura 1. Contexto geográfico general de la región de Tarapacá (elaboración propia)
Figure 1. General geographic context of Tarapaca region (own design)



De esta manera, la configuración regional estaba constituida de pequeños territorios locales (los cuales se encontraban en permanente intercambio con otros territorios), ubicados en diferentes altitudes y condiciones topoclimáticas, los cuales se encontraban en permanente dinámica socioambiental¹ (Figura 2). Esta configuración de asentamientos fue estudiada en los Andes meridionales por Murra (1972), quien

¹ Esta cartografía se usa como una referencia al lector. No obstante, se debe tener en cuenta que esta representación bidimensional de la región y los territorios construidos en esta, no se condicen con la realidad compleja que se aborda.



propone que la construcción territorial regional se producía a través de un modelo en archipiélago². Bajo una interpretación actual, y complementaria al modelo presentado por Murra, se puede conceptualizar la construcción territorial regional a través del uso del término *territorio multisituado*, propuesto por Giraut (2013). Según este autor, los territorios multisituados son “dispositivos espaciales muy coherentes, donde las unidades se encuentran dispersas, pero funcionalmente conectadas, en un espacio producido política e históricamente de manera diferenciada por diferentes segmentos de la sociedad” (Giraut 2013:208). Esta configuración socioambiental permitiría a sus habitantes una mayor flexibilidad y adaptabilidad a las problemáticas que se presenten en sus contextos espaciotemporales, que en el caso de Tarapacá se asocian a la alta variabilidad hidroclimática.

Un ejemplo de la construcción de territorios multisituados en Tarapacá es presentada en el trabajo de Van Kessel (2003). Este autor propone que durante la Fase Camiña (1250-1450 DC) se desarrolló un intenso intercambio entre las comunidades localizadas en la Quebrada de Tarapacá y grupos aimaras de la actual altiplanicie boliviana, las comunidades de Carangas y la de Lípez. Estas relaciones incluyeron la instalación de colonias de estos últimos en diferentes pisos ecológicos del valle (Gundermann 2003; Llagostera 2010; Van Kessel 2003; Uribe *et al.* 2007; Zori *et al.* 2013, entre otros), lo cual se interpreta como la coexistencia de dos y/o varios territorios en un mismo lugar. En consecuencia, en los lugares que contaban con las condiciones para sustentar la ocupación humana, se instalaban distintos grupos socioculturales, los cuales construían sus territorios de forma colindante e incluso superpuesta. En el cuadro destacado de la Figura 2, se puede observar que en el sistema de bofedales de Lirima se encontraban presentes las colonias de la comunidad de los Tarapacá y de los Cariquima (Van Kessel 2003).

Con la instalación de las colonias altiplánicas en los valles transversales de la región de Tarapacá, se comienza a expandir el modelo de comunidades bipartitas. Esta forma de organización sociocultural estaba compuesta por dos mitades o *sayas*: el *arajsaya* (mitad de arriba) y el *manqhasaya* (mitad de abajo)³. Cada una de estas comunidades estaba encabezada por un *kuraka* (máxima autoridad de cada *saya*) y uno o varios *ayllus* (pueblo o grupo extendido de parientes que constituye la unidad social básica de la cultura andina) (Van Kessel 2003). La principal característica que nos interesa destacar desde esta forma de organización es el aspecto administrativo ligado al territorio. En este sentido, Van Kessel (2003) indica que los *kurakas* ejercían su autoridad sobre el *ayllu* como ente social, lo que bajo nuestra perspectiva sería una administración socioambiental (como territorio multisituado) y no sobre una unidad física de extensión continua y límites establecidos.

Ya durante el periodo incaico (1450-1540 DC) Harris (1997) propone que se instaura una administración sobre la base de jurisdicciones. Esta unidad administrativa estaba centrada en la gestión del trabajo y no de los espacios, es decir, que aunque el trabajo estuviese ligado a un lugar geográfico particular (fondo de valle, humedal andino, yacimiento minero u otro), este último podía ir cambiando según las necesidades y/o prioridades dinámicas del incanato, lo que no influía en la construcción territorial de las comunidades. Respecto a este punto, Sanhueza (2008) propone que el sistema de jurisdicciones se superponía espacialmente, pues seguían el patrón territorial multisituado a través del cual se organizaban las

² Este modelo propone que la ocupación del paisaje geográfico se desarrolla a través de pequeñas “islas” agrícolas, pastoriles o de otra actividad económica-productiva. Cada una de estas islas estaba en constante interacción con otras, debido a que había una interdependencia alimenticia. Las formas de comunidad más complejas (socialmente hablando), constituían “islas” en diferente pisos altitudinales; de esta manera aseguraban que su comunidad tuviera acceso a diferentes productos, sin la necesidad de depender de otros grupos sociales.

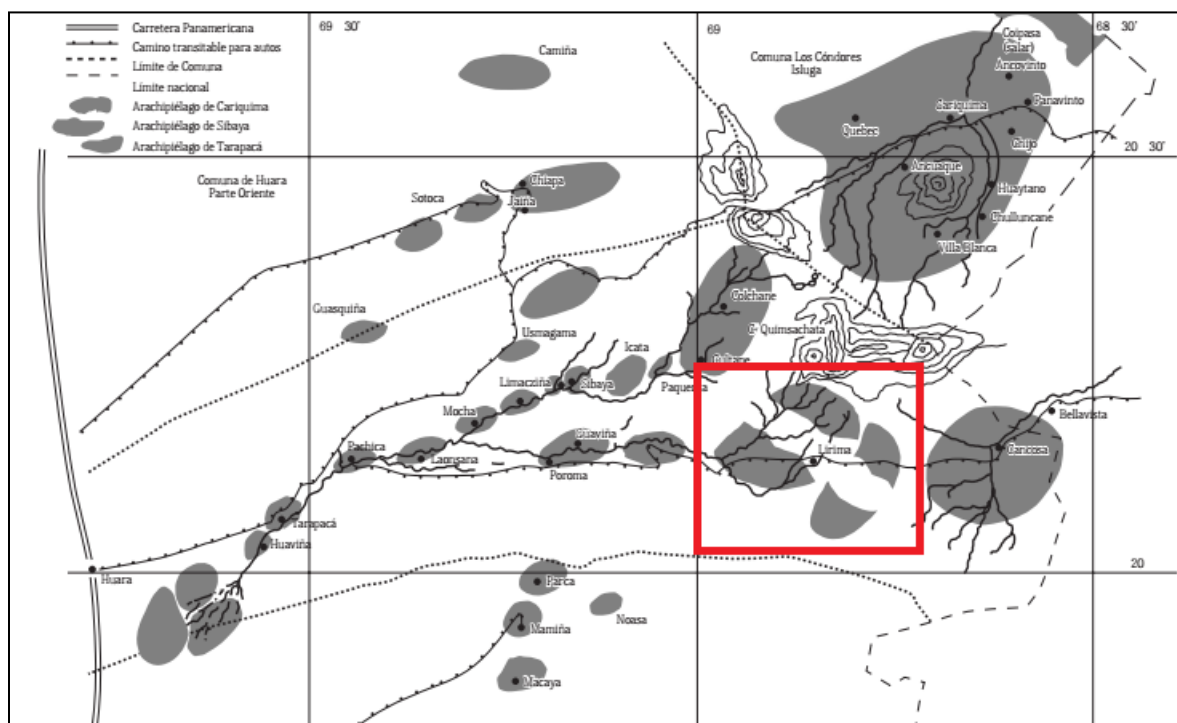
³ Van Kessel (2003) indica que estas mitades “de arriba” o “de abajo” no deben comprenderse exclusivamente en el sentido geográfico de la altura, pues cada una de estas mitades (*sayas*) contaban con *ayllus* en los pisos ecológicos de altiplano y valles.



comunidades andinas, es decir, que en un mismo lugar podían coexistir dos o más jurisdicciones. Cada jurisdicción estaba construida sobre la base de un criterio administrativo funcional y no étnico (no hay homogeneidad al interior ni intención de crearla). Asimismo, bajo la administración inca se intensifica la construcción y utilización de *mojones*. Estos hitos podían ser pilas de piedras, ríos, humedales, cerros, terrenos, etc., y tenían una función compleja (productiva, ceremonial, administrativa) que dista bastante de la comprensión de vértice de un límite o frontera, con la cual fueron interpretados en tiempos coloniales (Sanhueza 2008). De esta manera, Harris (1997) propone que la representación mental que las comunidades andinas de este periodo poseían sobre su territorio sería semejante a una representación topológica de redes, constituida de hitos y rutas. En este mismo sentido, Aedo (2008) propone que un elemento central en la construcción territorial altoandina es el movimiento y la interacción. De esta forma, la importancia política, histórica y económica de los hitos y rutas se construía a través de la práctica del uso y el paso, así como también a través del desarrollo de ceremonias de carácter cosmológico.

Figura 2. Construcción territorial de la Quebrada de Tarapacá durante la Fase Camiña (1250-1450 DC).
Fuente: Van Kessel (2003:106).

Figure 2. Territorial construction of Tarapaca creek during the Camiña Phase (1250-1450 AD). Source: Van Kessel (2003:106).



De esta forma, y en el contexto de los últimos decenios del periodo prehispánico, la complejización sociocultural de las comunidades que ocupaban la región de Tarapacá (desarrollo de tecnologías de riego y cultivo, interacción social de grupos locales y colonias altioplánicas, clima social conflictivo entre las distintas comunidades y las modificaciones sociopolíticas y productivas llegadas con el Inca, entre otras) implicó necesariamente una condición dinámica y compleja dentro y entre las comunidades andinas, situación que provocaba una configuración territorial de alta variabilidad, condición que dista de una construcción social estable, de integración y armonía socio-natural permanente. Pese a estas condiciones,



la construcción territorial multisituada, con sus patrones de conectividad, interdependencia, adaptabilidad y multilocalidad se mantienen hasta la llegada de los primeros colonos europeos.

LA MODERNIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS TARAPAQUEÑOS

La modernidad, o el proceso de modernización, es un concepto polisémico y complejo, el cual ha sido y está siendo discutido constantemente por diversas disciplinas de las ciencias humanas y sociales. En este trabajo en particular, entendemos la modernidad como el proceso heterogéneo, con distintas fases de tensión y conflicto, a través del cual se reordena la configuración social y natural que constituyen los territorios hacia formas de mayor complejidad y de mayor control. Este proceso está íntimamente asociado a la economía capitalista y a la construcción de un imaginario del desarrollo/productivismo en el cual la naturaleza se transforma, se socializa y se distribuye (Scott 1998; Swyngedouw 2015). Sobre la base de ejemplos europeos, Scott (1998) sugiere que este proceso de mayor control social y natural era un elemento fundamental en la instalación de los estados post Westfalia (estados modernos). Asimismo, el mismo autor propone que la modernización comienza por el proceso de *legibilización*, el cual es definido por la medición (realización de catastros y cartografías), la codificación (construcción discursiva basada en el conocimiento científico y materializada a través de la legislación) y la simplificación (construcción unidimensional de la naturaleza como recurso).

Desde una interpretación territorial, Elden (2010) plantea que la construcción del territorio moderno occidental puede ser entendido como una tecnología política estatal/económica, pues en su constitución emplea técnicas de medición (a través de la cartografía y censos) y control (utilizando la fuerza militar y el aparato legal)⁴, a lo cual se puede agregar el control burocrático, en el sentido planteado por Foucault (2004). En otro orden de ideas, Soja (1971) indica que la concepción occidental del espacio (territorio) se encierra fuertemente ligada a la propiedad, individualizada a través de límites objetivos, basados a su vez en mediciones astronómicas y técnicas matemáticas.

La concepción colonial del territorio y la *legibilización* de Tarapacá

Gundermann (2003), Díaz y Morong (2008) y otros autores, coinciden en que la imposición de la concepción territorial europea altera profundamente los procesos a través los cuales las comunidades indígenas andinas producían sus territorios. En relación con la imposición de esta nueva concepción, entre los primeros grandes proyectos que implanta el Estado colonial, y que afectan directamente la configuración territorial andina, se encuentra el sistema de mitas, las reducciones y la subdivisión administrativa de los territorios andinos.

De esta forma, y desde la interpretación de las fuentes históricas analizadas, proponemos que la primera incursión de la construcción moderna del territorio se instala en Tarapacá cuando la administración colonial impone los límites administrativos entre el corregimiento de Arica (que incluía la actual región de Tarapacá) y el de Carangas en 1578. Este límite se construyó sobre la base de la simplificación de los hitos incaicos y preincaicos existentes, los cuales fueron utilizados como vértices de este límite, coincidente con la actual frontera entre Bolivia y Chile en la región de Tarapacá (Paz Soldan 1878; Sanhueza 2008). Aun cuando no existió una cartografía contemporánea a esta división, la presencia del escribano, quien realizó

⁴ Para el caso andino, las dos principales técnicas de control social del periodo colonial fueron las visitas coloniales y las reducciones.



un registro escrito exhaustivo de cada hito, cumplió el rol de la medición y el control burocrático del nuevo Estado colonial, elemento constitutivo del territorio moderno según Elden (2010).

Uno de los primeros efectos de esta imposición territorial moderna fue el debilitamiento de la interacción socioeconómica y cultural entre los territorios multisituados presentes a cada lado del nuevo límite administrativo (Bouysson-Beyssac y Chacama 2012). Desde una perspectiva sociopolítica, estos cambios provocaron la emancipación de las colonias y territorios ubicados en los valles transversales de Tarapacá, los cuales hasta ese entonces eran dependientes de las comunidades altiplánicas.

En otro aspecto, Sanhueza (2008) señala que la puesta en práctica de esta territorialidad moderna no se desarrolló de forma homogénea en toda la región andina. De esta forma, los sectores altoandinos de Tarapacá que se encontraban alejados de los circuitos de interacción costa pacífica-altiplano, que no presentaban una población numerosa y que no poseían riquezas mineras, quedaron fuera del interés colonial y continuaron reproduciendo su construcción territorial ancestral. En el caso de las comunidades agropastoriles altoandinas, la construcción del territorio se determinaba a través de su uso (ejercicio del territorio a través de la actividad y no de la propiedad). En términos prácticos, los territorios de la comunidad estaban determinados por los espacios de pastoreo de las llamas (que se alimentan principalmente de hierbas de ladera) y las alpacas (que se alimentan en vegas y bofedales). Bajo esta construcción territorial, los sectores de ladera (pastos de secano) poseen un uso comunitario y los sectores de bofedales (riego permanente⁵) poseen un uso familiar exclusivo.

Otro acto de la administración colonial que puso en práctica la territorialidad moderna fue la entrega de terrenos a las comunidades indígenas (Yáñez y Molina 2008). Este proceso instauró la imposición de límites (entendido como una línea fija establecida bajo parámetros objetivos) y la propiedad privada en la construcción territorial multisituada, lo cual provocó la aparición de los primeros conflictos entre las comunidades (no al interior de estas). El primer registro escrito de estas disputas aparece en 1612, cuando el cacique de Chiapa (Quebrada de Aroma) solicita a las autoridades de Lima la restitución de algunas tierras agrícolas que este tenía en el sector bajo de la Quebrada de Camiña (Figura 1). En 1662 las comunidades de Sotoca y Chiapa (ambas en el sector alto de la Quebrada de Aroma) solicitan el resguardo de tierras agrícolas que poseían en distintos sectores de la Quebrada de Tarapacá (Paz Soldán 1878). En 1768 la administración colonial establece los límites de los tenientazgos de Tarapacá, Lipez y Carangas en el altiplano tarapaqueño. Este acto llevó a que la comunidad de Llica (situado actualmente en el sector boliviano) quedara sin acceso a las colonias que tenía ubicadas en las cercanías del cerro Sillajhuay (Cancosa), perdiendo así sus terrenos con mejor disponibilidad de agua y hierba. Tras el deslinde, la comunidad de Llica se vio forzada a pagar a la comunidad de Pica por el acceso a sus antiguas colonias. El conflicto se produce cuando la comunidad de Llica se revela ante este arreglo administrativo, dejando de pagar por el acceso a un territorio y atacando algunos asentamientos altiplánicos de la comunidad de Pica (Paz Soldán 1878:32-34).

En consecuencia, los conflictos causados por la superposición de la concepción territorial moderna y los territorios multisituados de origen comunitario prehispánico marcan el inicio de la *legibilización* de los territorios tarapaqueños, originando una comprensión unidimensional del territorio, es decir, la tierra

⁵ Lo bofedales, vegas o humedales altoandinos, son ecosistemas de gran densidad vegetal, los cuales se encuentran recurrentemente asociados a surgencias de agua subterránea de origen geotérmica (Ahumada y Faúndez 2009). Pese a que la presencia de estos humedales es de origen natural, las comunidades presentes en las regiones altoandinas canalizaban el agua de las vertientes, con el objetivo de ampliar la superficie de estos y obtener una mayor superficie ganadera (Fajardo 1982; Palacios 1992).



como una posesión material, definida bajo una relación de propiedad, como un recurso finito que es distribuido y adquirido bajo criterios políticos y económicos (Elden 2010).

Incursión del estado moderno y el capitalismo minero en los territorios altoandinos

Aun cuando la concepción y materialización de la propiedad privada se había instalado en Tarapacá desde el periodo colonial, la llegada de los estados modernos (peruano y posteriormente chileno) comienza una fase de extensión del proceso de codificación legal del territorio andino. En este sentido, Yáñez y Molina (2008) señalan que son las propias comunidades las que comienzan a inscribir sus territorios entre 1860 y 1880. Tras la incorporación de la región de Tarapacá a la administración chilena, posterior a la Guerra del Pacífico (1879-1883), esta reconoce las propiedades que se habían inscrito durante la administración peruana e inicia un proceso de fortalecimiento de la inscripción, instalando en Iquique y Pisagua las oficinas para realizar este procedimiento. Respecto a este proceso, González y Gundermann (2009) indican que la inscripción de la propiedad se dio de manera heterogénea en el altiplano tarapaqueño, pero que en el largo plazo se puede considerar que fue masiva. En este mismo sentido, Gundermann (2005) indica que la inscripción de propiedades estuvo abierta a irregularidades de forma y fondo, lo cual generó conflictos sociales y legales de gran amplitud. A diferencia de los procesos conflictuales que se presentan en el periodo colonial, las nuevas disputas legales se producen entre las comunidades y también al interior de estas, evidenciando la penetración de la conceptualización moderna del territorio en el seno de las comunidades.

En otro aspecto, y pese a que la actividad minera capitalista temprana (fines del periodo colonial) encuentra en los territorios altoandinos una zona de abastecimiento de productos alimenticios y agua (Zori y Topper 2010; Zori *et al.* 2013), es a partir de la explotación industrial del salitre, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, que la actividad minera comienza a ser un agente de cambio en la construcción territorial de estas zonas.

Si bien el salitre ya se explotaba desde épocas prehispánicas (Hernández 1930), es a partir de su inserción en los mercados europeos y norteamericanos, en el decenio de 1830, que comienza su verdadero auge. A partir de 1850, con la llegada de la tecnología del vapor y capitales extranjeros, se produce un gran aumento del número de explotaciones y los volúmenes extraídos y, a partir de 1860, el Estado peruano, relevado por el chileno en 1880 (apoyados por los capitales salitreros), comienzan la construcción y mejoramiento de caminos hacia las quebradas y sectores andinos, los cuales buscaban abastecer a las empresas salitreras de alimentos, combustible y mano de obra (Bermúdez 1963). Esta extensión espacial del capitalismo minero instalado en Tarapacá resultó en una proletarización masiva de las comunidades, lo que provocó grandes cambios en las labores que cada componente de la comunidad andina cumplía en la construcción de sus territorios. En este orden de ideas, se destaca el relato de Agustín Cáceres, campesino del valle alto de Tarapacá, quien describe los arreglos comunitarios que se establecieron para permitir la afluencia de los trabajadores hacia las salitreras: “alguien de la familia se quedaba trabajando. Bajaban y subían pa’arriba, sobre todo cuando veían que había más trabajo por acá [faenas salitreras] se venía casi toda la gente, quedaban los terrenos al cuidado de algunos que se quedaban allá [valles]” (González 2002:32).

Otro de los aspectos que se modifica con la llegada del Estado moderno es el patrón de asentamiento que poseían las comunidades andinas. El surgimiento del poblado central es una expresión territorial moderna, que surge en el periodo colonial y es reforzada en Tarapacá por el Estado chileno. A partir del siglo XX, el Estado impone la educación formal en las comunidades altoandinas tarapaqueñas, las cuales



fueron coactadas a concentrar sus jóvenes en los pueblos centrales, donde en primera instancia se pagaba de forma privada a un profesor y, posteriormente, llegaba la Escuela estatal (y en algunos casos también una posta de salud). Asimismo, en algunos pueblos fronterizos se instala además un retén de carabineros y posteriormente (en dictadura) unidades militares (González 2002; Van Kessel 2003). En consecuencia, la sumatoria de estas modificaciones en el funcionamiento territorial fueron paulatinamente acabando con la territorialidad dispersa de las comunidades andinas, para instalar en su remplazo la centralidad como elemento característico de la habitación moderna del altiplano tarapaqueño.

La educación formal como agente de cambio territorial altoandino

Uno de los pilares del proceso de chilenización, entendido como la construcción compleja (institucional, legal, cultural, etc.) de un imaginario nacional chileno (González 2002), fue la imposición de la cultura occidental. Este proceso implicó un gran shock para los usos y costumbres altoandinas, pues a través de las instituciones policiales y/o educacionales se prohibió el empleo de la lengua aymara, el uso de vestimentas típicas, el comer alimentos autóctonos, la celebración de rituales, etc. Asimismo, en las escuelas que se instalan en territorios indígenas de valle (a partir de 1930) y altiplano (a partir de 1950), se reproducía el saber occidental y el modo de vida urbano, obligando a los indígenas a convertirse en ciudadanos (González 2002). En este sentido, Ishizawa (1988, en Rengifo 1991) indica que el saber moderno, que se impartía en las escuelas rurales, se basa en la separación sociedad-naturaleza (sujeto-objeto). El sujeto se asocia a lo pensante, repositorio de conciencia y razón, mientras que el objeto se transformaba en la materia de estudio, transformación y explotación.

De esta forma, las primeras generaciones de jóvenes aymaras que estuvieron insertas en el sistema educacional formal se transformaron en una generación de discontinuidad cultural respecto a la construcción territorial andina. En este contexto, y debido a la cantidad de horas que estos pasaban en las escuelas, internados y liceos, dejan de aprender su cultura en la práctica cotidiana, ya no practican los circuitos de pastoreo, dejando en el olvido nombres de cerros y plantas, ni conocen la relación entre los ciclos naturales y sus actividades agropastoriles, entre otros. Asimismo, las escuelas les prohibían el uso del aymara o la mención de cualquier alegoría a su contexto cultural, desconectándolos de su paisaje inmediato. Por otra parte, y una vez cumplido el ciclo básico de educación, las familias altoandinas cambiaban su habitación hacia las ciudades o localidades que contaban con educación media, o en su defecto, parte de la familia se trasladaba permanentemente hacia las ciudades, volviendo a su comunidad territorial en periodo de vacaciones. En tal sentido, el esfuerzo de las familias por mantener viva la tradición territorial se fue desvaneciendo a medida que los niños se transformaron en jóvenes y las familias hacían menos recurrentes su presencia en los territorios altoandinos (Méndez 2015).

Posteriormente, durante el periodo de dictadura, se crean las escuelas de concentración⁶, las cuales eran parte de una construcción identitaria nacionalista como modo de respuesta ante un posible conflicto bélico con Perú (González 2002). Esta nueva ofensiva estatal incluyó la inserción de la enseñanza de oficios, los cuales no poseían ninguna relación con la realidad andina y se transforman en un nuevo factor que empuja a las nuevas generaciones a migrar hacia las ciudades.

Desde una perspectiva contemporánea, los cambios que introdujo la escuela en la cultura territorial se pueden observar nítidamente en el pensamiento de las nuevas generaciones comunitarias, quienes

⁶ Estas escuelas internado se instalaron en las localidades de Tarapacá, Cariquima, Colchane, Camiña, Ticnamar, Putre y Visviri (González 2002).



respetan las creencias y modos de vida ancestral (incluso hay una fuerte tendencia a restablecer ciertos ritos y saberes), pero no están dispuestos a practicar los territorios (Méndez 2015).

CONCLUSIÓN

Si bien es cierto que las condiciones de habitabilidad, movilidad e interacción sociocultural de las comunidades andinas se han estudiado de manera abundante y regular, la construcción del territorio ha sido un aspecto menos presente en el estudio de la región, teniendo como principales referentes los trabajos de Núñez y Grosjean (1994), Nielsen (2006), Marquet *et al.* (2012), Santoro *et al.* (2017), entre otros. De esta forma, la adopción de la perspectiva de la genealogía territorial (Elden 2010) se presenta como una alternativa de análisis y comprensión de los cambios territoriales de esta región. En este sentido, y sobre la base de nuestra reflexión conceptual, se cree que esta perspectiva aporta una aproximación más compleja de cómo los diferentes actores socioculturales y contextos sociopolíticos han construido diversas concepciones del territorio, modificando de esta forma, los procesos sacionaturales de la región. Asimismo, la genealogía del territorio aporta una comprensión con mayor profundidad histórica de los procesos conflictivos que se han desarrollado en torno a los territorios altoandinos tarapaqueños.

Sobre la base esta reflexión conceptual preliminar, se propone la existencia de tres contextos diferentes de construcción territorial en la región; el prehispánico, el pre-moderno o colonial y el moderno. En términos generales, el contexto prehispánico se caracteriza por una construcción territorial fuertemente influenciada por las condiciones físico-naturales de la región de Tarapacá, donde predominó la construcción sacionatural de una adaptabilidad que poco a poco se fue complejizando en sus elementos socioculturales. Por su parte, los contextos pre-moderno y moderno se caracterizan por una imposición conceptual y material occidental sobre los territorios y sus componentes. Estas nuevas concepciones invisibilizan las estructuras territoriales anteriores, muchas veces mediante la imposición de la fuerza (legal o militar), provocando cambios en el entendimiento y materialidad de los territorios andinos de la región de Tarapacá.

Finalmente, se propone que las dinámicas territoriales que se han desarrollado en la zona altoandina de Tarapacá, durante los últimos siglos, se vieron acentuadas desde la llegada de los Estados modernos. La introducción forzada de las concepciones modernas del territorio, junto a otros factores, han provocado profundos cambios en la territorialidad andina, incidiendo, además, en el severo despoblamiento de las zonas rurales, el desuso de las costumbres socioproductivas y los cambios en la construcción territorial. Respecto a este último aspecto, se constata un notable abandono de las costumbres ancestrales de construcción territorial, provocando la simplificación de la significación y ocupación de las zonas altoandinas. En este mismo sentido, estos procesos han debilitado las relaciones intra e intercomunitarias, lo cual ha redundado en una mayor permeabilidad frente a formas más agresivas de penetración del capital en estos territorios (minería de gran escala). De esta forma, cuando se instalan en Tarapacá los intereses de la gran minería (últimas décadas del siglo XX), muchas de las comunidades se encuentran en disputas territoriales internas y con una gran división generacional, lo que ha facilitado la negociación por el territorio.

Nota

Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto “Laboratoire International Associé (LIA) Mines Atacama” del Centro Nacional de la Investigación Científica de Francia (CNRS) y el proyecto FONDECYT N°1150701.



BIBLIOGRAFÍA

- Aedo, J. (2008). Percepción del espacio y apropiación del territorio entre los aymaras de Isluga. *Estudios Atacameños, Arqueología y Antropología Surandinas* 36: 117-137. <https://doi.org/10.4067/S0718-10432008000200007>
- Ahumada, M., y L. Faúndez. (2009) *Guía descriptiva de los Sistemas Vegetacionales Azonales Hídricos Terrestres de la Ecoregión Altiplánica (SVAHT)*. Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG). Santiago: Chile.
- Aliste, E. (2010). Territorio y ciencias sociales: Trayectorias espaciales y ambientales en debate. En E. Aliste y A. Urquiza (compiladores) "Medio ambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas", pp. 55-76. Santiago: RIL editores.
- Bermúdez, O. (1963). *Historia del salitre. Desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico*. Santiago: Ediciones Universidad de Chile.
- Bouysson-Sassagne, T., y J. Chacama. (2012). Partición colonial del territorio, cultos funerarios y memoria ancestral en Carangas y precordillera de Arica (siglos XVI-XVII). *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 44(4): 669-689. <https://doi.org/10.4067/S0717-73562012000400009>
- Díaz, A., y G. Morong. (2006). El desierto y la miseria: indios y tributación en el sur peruano. *Anthropologica* 24: 129-152. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/2091>
- Di Meo, G. (1998). *Géographie sociale et territoires*. Paris: Ed Nathan Université.
- Elden, S. (2010). Land, terrain, territory. *Progress in Human Geography* 34(6): 799-817. <https://doi.org/10.1177/0309132510362603>
- Elden, S. (2017). Legal terrain-the political materiality of territory. *London Review of International Law* 5(2): 199-224. <https://doi.org/10.1093/lril/lrx008>
- Fajardo, M. (1982). *Análisis de tierras utilizables. Pampa Lirima – Salar del Huasco y Quebradas de Tarapacá y Coscaya*. Santiago: Centro de Investigación de la Realidad del Norte Grande (CREAR) – Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN).
- Foucault, M. (2004). *Sécurité, territoire, population : cours au Collège de France (1977-1978)*. Paris: EHSS-Gallimard-Seuil.
- Garreaud, R., M. Vuille y A. Clement. (2003). The climate of the Altiplano: observed current conditions and mechanisms of past changes. *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 194: 5-22. [https://doi.org/10.1016/S0031-0182\(03\)00269-4](https://doi.org/10.1016/S0031-0182(03)00269-4)
- Gayo, E., C. Latorre, T. Jordan, P. Nester, S. Estay, K. Ojeda y C. Santoro. (2012). Late quaternary hydrological and ecological changes in the hyperarid core of the northern Atacama Desert. *Earth Sciences Review* 113, 120-140. <https://doi.org/10.1016/j.earscirev.2012.04.003>
- Girault, F. (2013). Territoire multisitué, complexité territoriale et postmodernité territoriale : Des concepts opératoires pour rendre compte des territorialités contemporaines ? *L'Espace Géographique* 42: 293-305. <https://www.cairn.info/revue-espace-geographique-2013-4-page-293.htm>
- González, H., y H. Gundermann. (2009). Acceso a la propiedad de la tierra, comunidad e identidades colectivas entre los aymaras del norte de Chile (1821-1930). *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 41(1): 51-70. <https://doi.org/10.4067/S0717-73562009000100004>
- González, S. (2002). *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá Andino 1880-1990*. Santiago: DIBAM.
- Gundermann, H. (2003). La formación del espacio andino en Arica y Tarapacá. *Revista de Historia Indígena* 7: 87-138. <https://revistahistoriaindigena.uchile.cl/index.php/RHI/article/view/40160/41723>



- Gundermann, H. (2005). Comunidad aymara y conflicto interno sobre la tierra en la región de Tarapacá-Chile. *Cuadernos Interculturales* 3(5): 43-66. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55200504>
- Harvey, D. (1996). *Justice, nature and the geography of difference*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Harris, O. (1997). Los límites como problema: mapas etnohistóricos de los Andes bolivianos. En Th. Bouysse Cassagne (editora) *Saberes y memorias en los Andes In memoriam Thierry Saignes*, pp. 1-20. (directora). Paris: Ediciones IHEAL.
- Hernández, R. (1930). *El salitre. Resumen histórico desde su descubrimiento y explotación*. Santiago: Asociación de Productores de Salitre de Chile.
- Jordan, T., N. Kirk-Lawlor, N. Blanco, J. Rech y N. Cosentino. (2014). Landscape modification in response to repeated onset of hyperaridity paleoclimate states since 14 Ma, Atacama Desert, Chile. *Bulletin of the Geological Society of America* 126 (7-8): 1016-1046. <https://doi.org/10.1130/B30978.1>
- Latour, B. (1997). *Nous n'avons jamais été modernes. Essai d'anthropologie symétrique*. Deuxième édition. Paris: Éditions La Découverte et Syros.
- Lefebvre, H. (2000). *La production de l'espace*. Quatrième édition. Paris: Editorial Anthropos.
- Lehmann, S. (2013). *Climatic and tectonic implications of a mid-miocene landscape: Examination of the Tarapacá pediplan, Atacama Desert, Chile*. Tesis para optar al grado de Magíster en Geología. Miami University, Estados Unidos.
http://rave.ohiolink.edu/etdc/view?acc_num=miami1375486991
- Llagostera, A. (2010). Retomando los límites y las limitaciones del "archipiélago vertical". *Chungara, Revista de Antropología chilena* 42(1): 283-295. <https://doi.org/10.4067/S0717-73562010000100036>
- Marquet, P., Santoro, C., Latorre, C., Standen, V., Abades, S., Rivadeneira, M., Arriaza, B., and Hochberg, M. (2012). Emergence of social complexity among coastal hunter-gatherers in the Atacama Desert of northern Chile. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America (PNAS)* 109(37): 14754-14760. <https://doi.org/10.1073/pnas.1116724109>
- Méndez, M. (2015). *Conflit des rationalités et relations de pouvoir : L'eau dans les Andes Méridionales du nord du Chili (1981-2015). Analyse diachronique à partir de l'Écologie Politique*. Memoria de máster en Ciencias humanas y sociales. Université Jean Moulin Lyon III, Francia.
- Murra, J. (1972). El "control vertical" de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En I. Ortiz de Zúñiga (editor) *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562*, vol. 2, pp. 427-476. Huánuco: Universidad Hermilio Valdizán.
- Nielsen, A. (2006). Estudios internodales e interacción interregional en los Andes circumpuneños: teoría, método y ejemplos de aplicación. En H. Lechtman (editor) *Esfemas de interacción prehistóricas y fronteras nacionales modernas en los Andes sur centrales*, pp. 29-62. New York-Lima: Instituto de Estudios Peruanos e Institute of Andean Research.
- Núñez, L., y M. Grosjean. (1994). Cambios ambientales pleistoceno-holocénicos: Ocupación humana y uso de recursos en la Puna de Atacama (norte de Chile). *Estudios Atacameños* 11: 7-20.
<http://www.jstor.org/stable/25674629>
- Núñez, L., M. Grosjean e I. Cartajena. (2010). Sequential analysis of human occupation patterns and resource use in the Atacama Desert. *Chungara, Revista de Antropología chilena* 42(2): 363-391.
<https://doi.org/10.4067/S0717-73562010000200003>
- Palacios, F. (1992). Marécages artificiels pour alpacas dans le haute puna (l'exemple de Chichillapi). En P. Morlon (coordinador) *Comprendre l'agriculture paysanne dans les Andes centrales. Pérou-Bolivie*, pp. 216-222. Paris: Institute National de la Recherche Agronomique (INRA), Chapitre 4 Diversité des Aménagements.
- Paz Soldan, M. (1878). *Verdaderos límites entre el Perú y Bolivia*. Lima: Imprenta Liberal.

Méndez, M. y H. Romero. 2018. Construcción de los territorios altoandinos de Tarapacá, norte de Chile. Reflexión conceptual desde una perspectiva histórica-geográfica
Revista Chilena de Antropología 37: 183-196 doi: 10.5354/0719-1472.2018.49495



- Rengifo, G. (1991). El saber en la cultura andina y el occidente moderno. Aproximaciones. En F, Greslou. et.al. *Cultura andina agrocéntrica. Proyecto andino de tecnologías campesinas*, pp. 99-130. Iquique: PRATEC.
- Romero, H., Mendonça, M., Méndez, M., y Smith, P. (2011). Multiescalaridad, relaciones espaciales y desafíos ecológico-sociales de la climatología sudamericana. *Revista Brasileira de Climatología* 8: 7-29. <http://revistas.ufpr.br/revistaabclima/article/view/25785/17210>
- Romero, H., M. Méndez y P. Smith. (2012). Mining development and environmental injustice in the Atacama Desert of northern Chile. *Environmental Justice* 5(2): 70-76. <https://doi.org/10.1089/env.2011.0017>
- Romero, H., P. Smith, M. Mendonça y M. Méndez. (2013). Macro y meso climas del altiplano andino y desierto de Atacama: desafío y estrategias de adaptación social ante su variabilidad. *Revista de Geografía Norte Grande* 55: 19-41. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022013000200003>
- Sanhueza, C. (2008). Territorios, prácticas rituales y demarcación del espacio en Tarapacá en el siglo XVI. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 13(2): 57-75. <https://doi.org/10.4067/S0718-68942008000200004>
- Santoro, C., J. Capriles, E. Gayo, M. Porras, S. Maldonado, V. Standen, C. Latorre, V. Castro, D. Angelo, V. McRostie, M. Uribe, D. Valenzuela, P. Ugalde y P. Marquet. (2017). Continuities and discontinuities in the socio-environmental systems of the Atacama Desert during the last 13,000 years. *Journal of Anthropological Archaeology* 46: 28-39. <https://doi.org/10.1016/j.jaa.2016.08.006>
- Sarricolea, P., M. Herrera-Ossandon y O. Meseguer-Ruiz. (2016). Climatic regionalisation of continental Chile. *Journal of Maps*. <https://doi.org/10.1080/17445647.2016.1259592>
- Scott, J. (1998). *Seeing like a State. How certain schemes to improve the human condition have failed*. New Heaven: Yale University Press.
- Smith, N. (2008). *Uneven development. Nature, capital and the production of space. Third Edition*. Georgia: The University of Georgia Press.
- Soja, E. (1971). The political organization of space. *Asociación Americana de Geógrafos (AAG), Commission on College Geography, Resource Paper 8*.
- Swyngedouw, E. (2015). *Liquid power. Contested hydro-modernities in twentieth-century Spain*. Cambridge: The Massachusetts Institute of Technology Press.
- Uribe, M., L. Sanhueza y F. Bahamondes. (2007). La cerámica prehispánica tardía de Tarapacá, sus valles interiores y costa desértica, norte de Chile (CA. 900-1450D.C.): una propuesta tipológica y cronológica. *Chungara, Revista de Antropología chilena* 39(2): 143-170. <https://doi.org/10.4067/S0717-73562007000200001>
- Van Kessel, J. (2003). *Holocausto al progreso: los Aymaras de Tarapacá*. Iquique: IECTA.
- Yáñez, N., y R. Molina. (2008). *La gran minería y los derechos indígenas en el norte de Chile*. Santiago: Editorial LOM.
- Zori, C. y P. Tropper. (2010). Late pre-hispanic and early colonial silver production in the Quebrada de Tarapacá, northern Chile. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 15(2): 65-87. <https://doi.org/10.4067/S0718-68942010000200005>
- Zori, C., P. Tropper y D. Scott. (2013). Copper production in late prehispanic northern Chile. *Journal of Archaeology* 40: 1165-1175. <https://doi.org/10.1016/j.jas.2012.09.012>

Recibido el 24 Ene 2018

Aceptado el 17 Abr 2018